



JUZGAD CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Diciembre dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con las excepciones de mérito propuestas por el apoderado judicial de la parte demandada en este proceso verbal Sumario- PRIVACION PATRIA POTESTAD promovido por el DEFENSOR DE FAMILIA en beneficio de los intereses de la menor SAMARA BUENO IJAJI en contra del señor DIEGO FERNANDO IJAJI ARIAS. A partir del martes diecinueve (19) de los corrientes y por tres (3) días (3) días permanente en Secretaría a disposición de la parte actora. (Artículos 391 y 110 del Código General del Proceso):

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria